



Ciudad de México, a 01 de febrero de 2024.  
**Oficio No. 401.4S.2-2024/130.**

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS  
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En respuesta al **oficio 401-3-3442 Exp. INAH 01 004 A-R.F. 714**, autorización signada por la Coordinadora de Asuntos Jurídicos, la Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega, en relación a la solicitud para el uso y reproducción de **20** imágenes que forman parte del repositorio Mediateca INAH y que serán utilizadas para ilustrar el proyecto editorial a cargo de la Dra. Laura Sotelo "**Joyas del Arte Maya**", en esa virtud se realizó una búsqueda dentro de los contenidos del repositorio institucional y únicamente fueron localizadas **14** imágenes de acuerdo al listado anexo, en razón de lo anterior, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a los museos, **Museo Nacional de Antropología, Museo de Arqueología Maya, Fuerte de San Miguel, Museo Arqueológico del Camino Real de Hecelchakan, Museo Maya de Cancún, Museo Regional de Yucatán Palacio Cantón y del Museo de la Arquitectura Maya, Baluarte de la Soledad**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**Jimena Escobar Sotomayor**  
**Directora de Innovación Institucional**

**C.C.P.** Arqlo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.  
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.